Marta Iravedra
Ana Tamayo
(eds.)

La fuerza de la traducción creativa y cultural

Granada, 2026

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005



Esta publicación es de **acceso libre, abierto y gratuito**, por tanto su contenido está a disposición del lector sin cargo alguno con el objetivo de incrementar su visibilidad nacional e internacional. Usted puede sin solicitar permiso leerla, compartirla, imprimirla, comunicar públicamente la obra o generar obras derivadas, siempre que cite la autoría y fuente original. **No se permite utilizar esta obra con fines comerciales**.

EDITORIAL COMARES

INTERLINGUA

424

Directores de la colección:
Ana Belén Martínez López
Pedro San Ginés Aguilar

Comité Científico (Asesor):

Esperanza Alarcón Navío Universidad de Granada
Jesús Baigorri Jalón Universidad de Salamanca
Christian Balliu ISTI, Bruxelles
Lorenzo Blini LUSPIO, Roma
Anabel Borja Albí Universitat Jaume I de Castellón
Nicolás A. Campos Plaza Universidad de Murcia
Miguel Á. Candel-Mora Universitat Politècnica de València
Ángela Collados Aís Universidad de Granada
Miguel Duro Moreno Universidad de Málaga
Francisco J. García Marcos Universidad de Almería
Gloria Guerrero Ramos Universidad de Málaga
Catalina Jiménez Hurtado Universidad de Granada
Ángela Larrea Espinar Universidad de Córdoba
Helena Lozano Università di Trieste
Javier Martín Párraga Universidad de Córdoba
Antonio Raigón Rodríguez Universidad de Córdoba
Maria Joao Marçalo Universidade de Évora
Francisco Matte Bon LUSPIO, Roma
Chelo Vargas-Sierra Universidad de Alicante
Mercedes Vella Ramírez Universidad de Córdoba
África Vidal Claramonte Universidad de Salamanca
Gerd Wotjak Universidad de Leipzig

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: anabelen.martinez@uco.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudirá a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hiciesen constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

Colección fundada por: Emilio Ortega Arjonilla y Pedro San Ginés Aguilar

© Imagen de portada: Fotografía de María Pérez López de Heredia

© Los autores

Editorial Comares, 2026
Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208 • 18220 Albolote (Granada) España • Tlf.: 958 465 382
http://www.comares.com • E-mail: libreriacomares@comares.com
https://www.facebook.com/Comares • htpps://twitter.com/comareseditor
https://www.instagram.com/editorialcomares

ISBN: 979-13-7033-089-7 • Depósito legal: Gr. 321/2026

Impresión y encuadernación: COMARES

Capítulo 14
El «boom brontëano» en la España de la primera posguerra. El caso de Adversidad (Arimany, 1946): traducción y recepción de una novela apócrifa

Marta Ortega Sáez
Universitat de Barcelona

I. Introducción

Cuando en 1946 el editor catalán Miquel Arimany publicó *Adversidad*, una traducción al español de una novela atribuida a Anne y Charlotte Brontë, la recepción de las tres hermanas de Yorkshire se encontraba en pleno auge en España. El verdadero «*boom* de las Brontë» en España, como podríamos denominarlo, ocurrió aproximadamente un siglo después de que las novelas de Emily, Charlotte y Anne Brontë se publicaran por primera vez en el Reino Unido, como ocurrió con otros autores decimonónicos[1]. Desde poco después del fin de la Guerra Civil Española (1936-1939), numerosos editores de la primera posguerra expresaron interés en sus obras literarias e intentaron incluir estas novelas en sus catálogos, ya que para entonces habían alcanzado un estatus canónico internacionalmente. En 1949 se volvió a publicar el mismo texto, esta vez bajo el título *Rockhingham o un hombre de honor*, que apareció también en una colección mucho más económica en 1949, en *La Revista Literaria Novelas y Cuentos* de la editorial Dédalo, de nuevo, presentado como una obra conjunta de Anne y Charlotte, cuando realmente se trataba de una novela apócrifa.

Este capítulo está dividido en dos partes. En § II se contextualiza la publicación de *Adversidad* dentro del «*boom* brontëano», que tuvo lugar durante la primera posguerra, a través de la compilación de todos los productos culturales derivados de las novelas de Emily, Anne y Charlotte Brontë, tanto en forma de traducciones, como obras teatrales y adaptaciones cinematográficas, así como los textos biográ-

[1] Otras escritoras británicas de la época, o algunos de sus textos en particular, que también accedieron al sistema literario español en esa misma época, fueron Jane Austen o Mary Shelley. En este sentido, véase Riba y Sanmartí (2023).

ficos sobre las tres hermanas y el resto de la popular familia de Yorkshire. Se trata del primer estudio que integra la recepción de las tres escritoras en la temprana posguerra española. En § III, se estudian las vicisitudes de la introducción de *Adversidad* en España y el descubrimiento de su auténtica autoría. Además, se examinan los expedientes de censura de las dos ediciones, custodiados en el Archivo General de la Administración (AGA), para profundizar en la recepción de esta novela en el contexto franquista. Finalmente, se analiza la recuperación del texto en la época contemporánea, debido al reciente interés generado en el ámbito de los estudios de las Islas Canarias[2].

II. El *boom* brontëano durante la dictadura franquista

Hasta el comienzo de la dictadura franquista tan solo habían circulado en España *Jane Eyre*, de Charlotte, y *Wuthering Heights*, de Emily, siendo la primera de ellas la que tuvo una difusión más temprana y amplia entre el siglo XIX y el inicio de la dictadura franquista[3]. Durante la primera posguerra y antes de 1946, fecha en que se publicó *Adversidad*, además de diferentes versiones en español de estas dos novelas y varios productos culturales derivados de las mismas, el resto de las novelas de Charlotte y las dos novelas que escribió Anne se incorporaron al sistema literario español mediante traducciones. Sin embargo, el interés no quedó relegado al corpus literario de las tres hermanas Brontë, ya que la propia vida de las autoras y su familia también despertaron interés, forjándose en España, en esta época en particular, el inicio de lo que se ha denominado el «Brontë myth» (Miller, 2001).

En este «*boom* brontëano», sin ningún tipo de duda, fueron *Wuthering Heights*, de Emily y *Jane Eyre*, de Charlotte, las dos novelas que tuvieron una mayor diseminación en los primeros años del franquismo (una tendencia que perduraría a lo largo de las cuatro décadas que duró la dictadura franquista)[4] y que no experimentaron ningún tipo de censura institucional[5]. En el caso de *Cumbres borrascosas*, entre 1940 y 1945 circularon múltiples traducciones diferentes publicadas por editoriales como

[2] Véanse: De Rohan-Chabot y García Pérez (2001) y García Pérez (2004).

[3] Respecto a *Wuthering Heights* tan solo se había publicado una traducción de Cebrià de Montoliu, cuyo título *Cumbres borrascosas* sirvió de inspiración para los siguientes traductores, en 1921. Por su parte, Ortega Sáez ha estudiado la diseminación temprana de *Jane Eyre* en España (2013, 2022, 2023).

[4] Véanse los trabajos que examinan la fecunda recepción de *Wuthering Heights* durante el franquismo (Pajares Infante, 2007; Pérez Porras, 2015 y Ortega Sáez, 2024). En cuanto a la diseminación de *Jane Eyre* en este periodo, consúltese Ortega Sáez (2013).

[5] Las dos únicas excepciones ocurrieron con sendas tentativas de Ediciones de Reader's Digest, ambas en 1967, pues se solicitaba incluir tanto *Jane Eyre* (AGA 21/18439, expediente 7681) como *Cumbres borrascosas* (AGA 21/1856, expediente 8834) en una colección destinada al público infantil y juvenil. En ambos casos se prohibió la publicación.

La Nave (1940), Destino (1942), Dédalo en su *Revista literaria. Novelas y cuentos* (1944), Reguera (1944), Juventud (1944), Molino (1945), Vives[6] y Bruguera (1945). También de esta época data el estreno de la popular adaptación cinematográfica hollywoodiense de William Wyler, en julio de 1944. Seguidamente, Bistagne publicó el argumento cinematográfico que incluía fotogramas de la película[7]. Tras la exhibición del filme en los cines españoles, después de una primera solicitud de publicación infructuosa[8], la Delegación Nacional de Propaganda autorizó la publicación de un folleto de 48 páginas de la obra teatral con el título *Cumbres borrascosas. Drama en tres actos y un epílogo. Inspirado en la novela de Emily Brontë*, adaptada por Aurelio Tejedor y Arturo Guasch, de la editorial La Escena (Ortega Sáez, 2024)[9]. Un año más tarde, dos compañías teatrales solicitaron la pertinente guía de censura para poder llevar a cabo la representación de la obra según el folleto publicado por La Escena. Primeramente, la compañía Jofre-Gener obtuvo, el 27 de marzo de 1945, la autorización únicamente para mayores de 16 años, con la condición de suprimir en la última escena las palabras de Elena (Nelly Dean) que reflejaban la posibilidad del reencuentro de los protagonistas de la novela, Heathcliff y Catherine, en el más allá: «Ya se ha reunido con su gran amor… Ahora serán felices… ¡Nada podrá separarles!». En julio de ese año, se concedió el permiso a la compañía teatral María Victoria Durá[10]. Poco después, el 27 de agosto, el director de la compañía teatral Ismael Merlo solicitó la autorización para representar una nueva versión procurada por el dramaturgo Fausto Hernández Casajuana, titulada en esta ocasión *Borrascosas cumbres*. La autorización fue concedida el 29 de agosto, como en el caso anterior, para mayores de 16 años[11].

Como en el caso de *Cumbres borrascosas*, *Jane Eyre*, la novela más popular de Charlotte también contó con una adaptación cinematográfica. En esta ocasión, la exhibición del filme tuvo lugar antes de que comenzaran a circular las traducciones

[6] La fecha de publicación de esta traducción no queda clara según los catálogos de la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca de Catalunya. Pajares Infante la establece en 1945 (utilizando un interrogante).

[7] Se han localizado dos volúmenes de diferente extensión, sin fecha, en el catálogo de la Filmoteca de Catalunya, ambos incluidos en la colección «Película Gráfica». Teniendo en cuenta que el estreno del filme tuvo lugar en 1944 y que el cierre del expediente de censura de estos argumentos cinematográficos data de 26 de enero de 1945, es probable que ambos textos se pusieran en circulación por esas fechas. AGA 21/07520, expediente 6172.

[8] AGA 21/7300, expediente 7911.

[9] En esta misma publicación se puede encontrar información detallada sobre los expedientes de censura de estas obras derivadas de *Wuthering Heights*. Véase también Pajares Infante (2007).

[10] Las dos solicitudes y su respectiva documentación se encuentran en el mismo expediente de censura: AGA 73/8623, expediente 124.

[11] AGA 73/8654, expediente 466.

de posguerra. *El secreto del castillo*, título de esta versión fílmica, dirigida por Christy Cabanne, se había exhibido ya en la época de la Segunda República y poco después de la guerra civil se pudo volver a visionar en los cines a partir de abril de 1939[12]. Por lo que respecta a las traducciones, en 1943 fue la editorial de Joaquín Gil, Iberia, la que comercializó la primera versión de *Jane Eyre* en formato libro, una traducción de Juan G. de Luaces[13]. Le siguieron las ediciones de Bruguera (1945), Reguera (1945), Dédalo, también en *Revista Literaria. Novelas y cuentos* (1945), además de una importación de la delegación argentina de Juventud (1945).

En cuanto al resto de las novelas de Charlotte, ninguna de ellas tuvo la misma repercusión ni en el marco temporal establecido, es decir, antes de 1946 cuando se publicó *Adversidad*, ni a posteriori. Por una parte, *El profesor*, la novela póstuma de la más productiva de las tres hermanas, se publicó por primera vez en 1943 (Ediciones Nausica), en versión del escritor y crítico literario catalán Agustí Esclasans. Se solicitaron, además, las importaciones de Poseidón (1944) y Acmé Agency (1945), ambas de Buenos Aires, que se repetirían más adelante, en 1952 y 1956, respectivamente[14]. En los casos de *Shirley* y *Villette,* tan solo circuló una traducción de cada uno de estos textos en todo el periodo franquista. Por su parte, *Shirley* fue traducida por Juan G. de Luaces —que ya había colaborado con Iberia para su versión de *Jane Eyre* con anterioridad— y publicada en 1944 por esa misma editorial. Posteriormente, esta versión se incluyó en el periódico *El noticiero universal* de Barcelona, que serializó la traducción entre el 5 de julio y el 29 de noviembre de 1946 y, más tarde, esta novela por entregas se volvió a transformar en un volumen del que se desconoce la fecha de publicación (en ambos casos se indicaba que se trataba de la traducción de Luaces, que había sido autorizada por Iberia)[15]. Por último, la única versión de *Villette* fue procurada por P. Elías, seudónimo de Pere Pagès i Elies (Mengual, 2013)—quien traducía desde prisión— para Ediciones Nausica, y quien

[12] El distribuidor de Monogram Pictures, Ernesto González, que contaba con una larga trayectoria en el panorama cinematográfico español de la Segunda República, había introducido múltiples producciones de estudios cinematográficos estadounidenses (Montes Ibars 2016), entre las que se encontraba esta adaptación de *Jane Eyre*, que ya se había proyectado en los cines españoles en 1935.

[13] Hasta el momento existían una adaptación teatral de la novela y una versión serializada publicada en el folletín del periódico *El Globo*.

[14] A lo largo de la dictadura franquista figuran, por un lado, otra edición publicada por Dédalo en *Revista Literaria. Novelas y cuentos* (1947), expurgada por la propia editorial, según aparece en el expediente de censura (AGA 21/7804, expediente 1371) y, por otro lado, otra versión de la editorial Dólar [ca. 1953], según los datos de la Biblioteca Nacional de España. Véase también el trabajo de Riba y Santmartí (2023).

[15] Es destacable que existieran diferentes solicitudes para publicar otras traducciones de *Shirley* pero, a pesar de las autorizaciones concedidas, no se ha ubicado ningún ejemplar. Ediciones Hymsa, Imperio, Hispano Americana de Ediciones y Juventud fueron las editoriales que tramitaron las peticiones.

también se encargó de las primeras traducciones de las novelas de Anne para esta misma editorial.

Las novelas de Anne corrieron una suerte similar a las tres obras de Charlotte mencionadas anteriormente, así que no tuvieron el mismo recorrido que *Jane Eyre* y *Cumbres borrascosas*. *Agnes Grey* y *La inquilina de Wildfell Hall*, ambas en versión de P. Elías para Ediciones Nausica, se comercializaron por primera vez en España en 1944 y 1945, respectivamente[16].

De forma paralela a la circulación de las novelas, durante los primeros años del franquismo se difundieron varias biografías de las autoras y su familia. Algunos ejemplos son el ensayo *Emily Brontë* (*Terra Incognita*) (1938), de Victoria Ocampo; la primera biografía de Charlotte, *Life of Charlotte Brontë* (1857), de Elizabeth Gaskell, que se comercializó en inglés; *Los Brontë*, incluido en un volumen compilatorio titulado *La literatura universal en la mano*, traducción de *Wild Decembers: A Play in Three Acts* (1932), de la escritora Clemence Dane; y *Vidas borrascosas* (1945), de Valentín Moragas Roger, que contenía una «evocación» de la vida de las tres hermanas.

III. *Adversidad*, traducción de una novela apócrifa

A pesar de contar con un pequeño corpus literario (en conjunto las tres hermanas Brontë publicaron solo siete novelas), resulta verdaderamente abrumadora la cantidad de materiales que circularon en la primera posguerra entre traducciones, obras teatrales, filmes y textos biográficos en torno a ellas. En este prolífico contexto de recepción del universo brontëano, se publicó *Adversidad*, en la colección Aldebarán (núm. 16)[17], que incluía «una selección de grandes obras de los mejores autores clásicos y modernos»[18]. Entre ellos figuran otros reconocidos autores como los británicos Jane Austen, W. M. Thackeray, Charles Dickens, Jerome K. Jerome y J. B. Priestley, el francés Gustave Flaubert, el autor de origen prusiano E. T. A. Hoffmann,

[16] Es cierto que *Agnes Grey* gozó de una mayor popularidad con más ediciones distribuidas a lo largo del periodo franquista. Estas fueron publicadas por Aguilar (con el título *Inés Grey* en 1947; 1951, 2a edición; 1959, 3a edición; 1963, 4a edición), Plenitud (1949), Molino (1951) en la colección "Famosas novelas", y 1952 en "Las Novelas de Palma"), Maucci (1952) y Vergara (1961). Por su parte, *The Tenant of Wildfell Hall* se publicó en 1947 por Reguera con el título *La inquilina de Wildfell Hall* y, muy posteriormente, en 1975, por la editorial Júcar, como *La dama de Wildfell Hall*. En cuanto a las prohibiciones que experimentaron los primeros intentos de autorización de estas novelas, véase Riba y Santmartí (2023).

[17] Llanas ha estudiado esta colección en más detalle (2011: 183-184).

[18] Si bien los precios de los volúmenes publicados en la colección Aldebarán oscilaban entre las 16 y las 35 pesetas, *Adversidad* fue el único título hasta su fecha de publicación cuyo precio ascendía a 40 pesetas.

y el escritor ruso-soviético V. Kataiev[19]. Recordemos que Arimany, el editor, ya había mostrado su interés en las Brontë al publicar, en 1945 en esta misma colección, *Charlotte, Emily y Anne. Vidas borrascosas*[20], de Moragas Roger.

En cuanto a *Adversidad*, la narración se encuentra precedida de un prólogo del traductor, Ricardo Boadella, donde se narran los avatares de esta novela atribuida a Charlotte y Anne Brontë. Según Boadella, *Adversidad* había sido traducida del texto alemán *Rockingham oder jüngere Bruder* («Rockingham o el segundón», tal y como lo traduce Boadella), en versión alemana de A. Kretzschmar, publicado en Alemania por Gramma und Leipzig en 1851, y donde figuraban como autoras Acton y Currer Bell, pseudónimos de Anne y Charlotte Brontë[21]. El traductor afirmaba que la traducción española se había llevado a cabo directamente del alemán al no conocerse la versión inglesa y argumentaba a lo largo de tres páginas que no se trataba de una obra apócrifa[22], sino que habría sido la propia Charlotte Brontë, la única de las hermanas que aún vivía por entonces, quien habría optado por publicar la novela fuera de Inglaterra traducida al alemán. Boadella atribuye esta decisión al contenido del texto. En primer lugar, se refiere a las «características netamente biográficas de la obra» y la «base real» del argumento que habrían servido para reconocer fácilmente a algunos personajes de la novela «entre algunos miembros de la más rancia aristocracia británica» (Brontë y Brontë, 1946: 6). Por otra parte, se apunta a la dimensión «social» del texto, que habría llevado a la catalogación de las autoras como «revolucionarias» (quizás se refiere a la crítica del sistema de primogenitura o a su censura de la rigidez de las instituciones educativas). Ambas cuestiones habrían podido suponer «graves perjuicios a las hermanas Brontë», argumenta el prologuista y traductor. Por otra parte, el prólogo insiste en atribuir la autoría a Anne y Charlotte, enfatizando los «rasgos característicos» de su ficción, presentes también en este relato, tanto a nivel de contenido (la crítica del sistema

[19] Información obtenida de una cédula de librería. No consta fecha.

[20] Se especifica en una nota en el texto que «[e]l calificativo de 'borrascosas' aplicado a la vida de las hermanas Brontë, no se refiere de ningún modo al sentido pasional que en su acepción figurativa le alcanza en nuestra lengua a dicha palabra, sino a su primitivo significado de tormentoso, agitado, evocador del clima material y espiritual que envolvió la casona de Haworth donde transcurrió la vida de las biografiadas».

[21] En la edición que se encuentra disponible online solo aparece Currer Bell como autora. https://books.google.es/books?id=rDNMAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

[22] Este fenómeno ha suscitado el interés de muchos estudiosos de la obra brontëana en otros países y ha sido tratado incluso en blogs. Véanse: https://brusselsbronte.blogspot.com/2016/01/broeder-en-zuster-or-story-of-acton.html,

https://brusselsbronte.blogspot.com/2017/07/german-bronte-falsifications-part-2.html, https://complit.wustl.edu/news/jane-eyre-german-lands

educativo inglés, el cumplimiento del deber, el ambiente trágico)[23], como a nivel formal, al que se refiere como el «estilo inconfundible de las autoras» (Brontë y Brontë, 1946: 7). Por todo ello, Boadella concluye:

> [l]as razones que hemos expuesto a la consideración del lector, creemos que nos autorizan plenamente a afirmar que "Adversidad" no es una novela apócrifa, sino una de las mejores novelas de las hermanas Brontë, desconocida hasta hoy por las circunstancias arriba mencionadas (Brontë y Brontë, 1946: 7).

Además de a través de este elemento peritextual, también en la prensa se promocionó *Adversidad* como «una de las más interesantes [novelas] de las Brontë» (Libros y revistas, 1946: 2). Asimismo, un artículo de la prensa de Tenerife (*La tarde*, 26 julio 1948) recoge:

> Recientemente fue publicado en español un libro, traducido por el violoncelista Ricardo Boadella, que no sólo dedica algunos capítulos al ataque de Nelson, sino a la vida en esta capital y en la isla en aquellos tiempos. Interesa esta obra además de por la perfecta belleza de la narración, por la categoría literaria de sus autoras. Se trata, nada menos, que de las famosas hermanas Brontë (cit. en De Rohan-Chabot y García Pérez, 2001: 19-20).

El editor que gestó el proyecto, Miguel Arimany, relata en sus memorias el hallazgo del texto alemán y se refiere al «fet tan sorprenent com insòlit de la possibilitat de convertir-[se] en hereu de les germanes Brontë» (Arimany, 1993: 213)[24]. El editor creyó erróneamente que había descubierto la «gallina de los huevos de oro»:

> Les obres de les Brontë, autores de la primeria del segle XIX, eren lliures de drets […]. Però ocorregué el fet següent: hi havia una llibreria duta per un Alemany – Schneider – a la Rambla de Catalunya, enfront del Kursaal, amb bastant fons d'edicions antigues, on vaig trobar una edició vella d'alguna cosa més d'un segle d'una novel·la presentada en alemany com a traducció d'una obra inconeguda de Currer, Acton, Ellis Bell – els pseudònims de les tres germanes Brontë. No hi havia constància de cap novel·la escrita o almenys signada per les tres germanes conjuntament. Era tot un descobriment. La vaig fer traduir a en Ricard Boadella i la vaig publicar, incloent-la en la col·lecció "Aldebarán" amb el títol d'*Adversidad* (Arimany, 1993: 213-214)[25].

[23] Además de los referidos por Boadella, se pueden añadir otros paralelismos entre *Adversidad* y en especial *Jane Eyre* (1847), de Charlotte Brontë: ambos textos son *Bildungsroman*, que narran el desarrollo de los personajes principales desde su infancia; tanto Jane Eyre como Edward Cavendish Rockingham padecen la carencia de familias afectuosas y el maltrato en su infancia, se ven recluidos en internados y los dos experimentan desde niños un fuerte sentimiento de injusticia ante la que se rebelan.

[24] «hecho tan sorprendente como insólito de la posibilidad de convertirse en heredero de las hermanas Brontë» (traducción propia).

[25] «Las obras de las Brontë, autoras de principios del siglo XIX, estaban libres de derechos […]. Pero ocurrió lo siguiente: había una librería llevada por un alemán —Schneider— en la Rambla de Catalunya, frente al Kursaal, con un fondo bastante amplio de ediciones antiguas, donde encontré una edición vieja de algo más de un siglo de una novela presentada en alemán como traducción de una obra desconocida de Currer, Acton, Ellis Bell, los seudónimos de las tres hermanas Brontë. No había constancia de ninguna novela

Posteriormente, en 1949, la editorial Dédalo publicó la traducción de Boadella (ligeramente modificada estilísticamente), con el título *Rockingham o un hombre de honor* en la *Revista Literaria. Novelas y cuentos*. Dada la extrema popularidad de la literatura brontëana por aquel entonces, el empleo de un nuevo título podría tratarse de una técnica de captación de nuevos lectores, que podrían creer que se encontraban ante un texto nuevo. Ahora bien, esta reutilización de una traducción ya existente se trataba de un fenómeno habitual en esta publicación, tal y como apunta González Lejárraga:

> Las traducciones eran las que eran, ni mejores ni peores que las existentes en el mercado editorial de la época, dado que en su inmensa mayoría se trataba de ediciones "populares" de obras ya publicadas en formato libro y que, por medio de autorizaciones de la casa matriz, se editaban en este nuevo formato, heredero del folletín decimonónico (2017: 4)[26].

Revista Literaria. Novelas y cuentos publicaba novelas completas semanalmente a precios populares (en el caso de las novelas de las Brontë, estas oscilaban entre las 3 y las 5 pesetas) y en un tamaño más grande que el de la mayoría de los volúmenes publicados por otras editoriales. Como hemos visto anteriormente, antes de *Adversidad*, esta revista había acogido otras novelas de las Brontë con elevadas tiradas: *Cumbres borrascosas*, de Emily (10 diciembre 1944, n.º 709), *Juana Eyre* (11 noviembre 1945, n.º 757) y *El profesor* (13 abril 1947, n.º 831), ambas de Charlotte. *Rockingham o un hombre de honor* se publicó el 27 de noviembre de 1949 y fue el número 968 de la colección (González Lejárraga, 2017). Según recoge la portada se trata de la novela completa que narra un «emocionante relato de una vida digna y desgraciada, bajo el influjo del amor. Una muerte heroica, rubricada con el más doloroso llanto de mujer». La autoría del texto se atribuye nuevamente a Charlotte y Anne y se insiste en que se trata de «una de las mejores obras suyas».

En cuanto a la recepción por parte del aparato censor franquista, según figura en el AGA, el 8 de abril de 1946, el editor barcelonés había solicitado a la Dirección General de Propaganda la autorización para la publicación de *Adversidad*, con una tirada de 2000 ejemplares. El informe del lector, datado de 16 de abril, indicaba que el texto no atacaba al dogma o la moral, ni a las instituciones del Régimen y apuntaba su valor literario. Tras declarar que la obra no tenía nada censurable, en sus observaciones el censor afirmaba:

escrita o al menos firmada por las tres hermanas conjuntamente. Era todo un descubrimiento. Hice que la tradujera Ricard Boadella y la publiqué, incluyéndola en la colección "Aldebarán" con el título *Adversidad*» (traducción propia).

[26] Para más información sobre esta colección, véase también: Aguilar Jiménez (2015).

> Novela muy extensa, un poco monótona por el exceso de incidentes, acontecimientos y aventuras de un muchacho inglés, marino, a quien todos los actos de su vida se le tornan adversos, a pesar de sus excelentes cualidades y termina su vida a bordo de una fragata en un combate. Toda la obra es limpia y moral[27].

La autorización de la obra se concedió el 5 de julio de 1946[28] sin ningún reparo.

En el caso de la publicación de Dédalo, se desconoce la opinión del censor respecto al texto ya que no disponemos del informe. La gestión de este caso transcurrió entre el 10 de septiembre de 1948, cuando el editor solicitó la autorización, y el 17 de noviembre de 1949, fecha en que se cerró el expediente[29].

Tras haber examinado la novela en inglés y su traducción española, resulta sorprendente este veredicto positivo del censor, ya que el contenido de ciertos pasajes entraría en contradicción con algunos preceptos de la ideología del régimen franquista. Principalmente, se trataría de la moral sexual, «entendida como prohibición de la libertad de expresión que implicara, de alguna manera, un atentado al pudor y a las buenas costumbres en todo lo relacionado con el sexto mandamiento» (Abellán, 1980: 88-89). La versión española, traducida del texto en alemán, desdibuja sutilmente algunos de los pasajes en evidente contradicción con este principio, aunque a pesar de las modificaciones se observan diferentes escenas que se podrían tildar de inapropiadas en el contexto franquista.

En primer lugar, encontramos lo que podríamos denominar el temprano despertar amoroso y del deseo del protagonista, Edward Cavendish Rockingham, en el internado Ashton (donde las familias adineradas enviaban a los hijos no herederos), cuando tan solo era un niño. Allí, conoce a Mrs. Wentworth, la esposa del director, y experimenta durante su estancia una fuerte atracción hacia ella: «*Me hacía desfallecer el pensamiento de que se me apartaría del dominio de mi bella y siempre tan querida maestra*» (Brontë y Brontë, 1946: 58), «*la pequeña mano blanca que yo quería tanto…*» (83). En el mismo contexto del internado, se observan algunos pasajes en los que se suavizan ciertas interacciones o reflexiones del joven para reducir la relación entre ambos a un más aceptable intercambio maternofilial: «*[E]l trato que me daba Mrs. Wentworth era cada día más amoroso y mis sentimientos para con ella aumentaban en el mismo grado en ternura y cordialidad*» (45). También es destacable el siguiente extracto:

> la pasión infantil que en mí habían despertado mis primeras aventuras en Ahston, fue aumentando hasta el paroxismo, precisamente por esta demostración de indiferencia continua por parte del ídolo de mis pensamientos, […] pero cuando evocaba las muchas pruebas de amor maternal que ella me había dado y cómo yo había rechazado y destrozado este amor, entonces la locura se apoderaba de mi corazón infantil (111).

[27] AGA 21/7815, expediente 1646-46.

[28] El informe del censor data de 16 de abril de ese mismo año. Segunda edición 18-9-1956.

[29] AGA 21/8455, expediente 4783.

En el primer ejemplo, se ha eliminado parte de la vehemencia recogida en el texto inglés sobre los sentimientos del joven «*grew constantly more tender and more intense*»[30] (De Rohan-Chabot, 1849: 15). En el segundo, se traduce como «*muchas pruebas de amor maternal*» el fragmento «*the many marks of more than maternal love that she had shown me*» (36), reconduciendo la actitud de la señora hacia un modelo más aceptable.

El encuentro más intenso entre ambos se produce después de que el joven recibiera un severo castigo físico:

> —[…] ¡Pobre hijo mío! – continuó ella oprimiéndome contra su corazón –. [...] [y] yo sentí, mientras descansaba mi cabeza en sus brazos, que sus cálidas lágrimas caían sobre mis mejillas. Llevé su mano a mis labios y le rogué que no pensara más en ello […].
>
> —¡Qué aspecto tan pálido y ojeroso tiene usted! […]
>
> —[…] Con gusto sufriría cada día y hasta cada hora todo lo que he tenido que soportar en Ashton, una vez más, a cambio de oírla hablar así conmigo y gozar nuevamente de su sonrisa.
>
> —¡Oh, estos ojos! – dijo Mrs. Wentworth, estrechándome aún más contra su pecho–. ¿Sabe usted que no debería mirarme de ese modo?
>
> —Bien; pues no la miraré – respondí escondiendo mi rostro en sus brazos –, pero quiero decirle todo lo que he sufrido desde que me retiró su favor. – Y entonces brotó de mis labios toda la historia de mis sentimientos y penas durante tanto tiempo reprimidas. […] mi discurso surgía directamente del corazón sin quererlo, sin pensarlo, irremisiblemente (Brontë y Brontë, 1946: 122-123).

A pesar de que el pasaje es suficientemente revelador de un momento de intimidad y acercamiento entre los dos personajes, se han producido un par de cambios con respecto al texto inglés. Por una parte, en el texto en español, el uso del *usted* por parte de Mrs. Wentworth genera una distancia que no existía en el inglés. Además, también se insiste en que ella le consideraba un «hijo» cuando en inglés se dirige a él como «*my poor boy*» y se resta fisicalidad cuando «*as I rested in her arms*» (De Rohan-Chabot, 1849: 39) se traduce como «descansaba mi cabeza en sus brazos».

Inmediatamente después, Mrs. Wentworth lleva al joven a su propio cuarto y le ayuda a desvestirse para curarle las heridas causadas por el castigo físico. En este contexto de privacidad, esta vez sí se mantiene la idea de que el trato de la señora excedía el de una madre:

> «No debe usted moverse – dijo Mrs. Wentworth, colocando otra vez mi cabeza sobre la almohada con ternura más que maternal» (Brontë y Brontë, 1946: 125).

En su narración, Edward reflexiona sobre el fin de aquella etapa en Ashton y los sentimientos que experimentó:

[30] «aumentaba constantemente con más ternura e intensidad» (traducción propia).

> un ser celestial que yo no me atrevía a mirar ni a tocar, parecía estar constantemente a mi lado, velando junto a mi lecho, e inculcándome un delicioso sentimiento de seguridad que nunca antes había experimentado. ¿Qué sentimiento era éste, tan puro, tan sobrehumano y que absorbía de tal modo todos mis pensamientos? ¡Si esto era la temprana aurora del amor en mi alma, qué mal cumplió el ardiente mediodía las promesas del amanecer! (Brontë y Brontë, 1946: 125).

Capítulos más tarde, tiene lugar otro episodio de una naturaleza similar, nuevamente con una mujer casada; aunque, en esta ocasión, Edward es un marinero de 14 años que recibe en Tenerife los cuidados de Doña Dolores de Almanza, de 18 años, tras la batalla del Cabo San Vicente (16 enero de 1780) entre la flota del almirante de la marina británica Horatio Nelson y la española. Dolores está casada con un hombre de unos 50 años, por quien no siente ningún afecto y vive en un matrimonio infeliz. Desde sus primeras interacciones surge una gran atracción por parte de Rockingham:

> Era joven y extraordinariamente bella, […] en cada movimiento de su esbelta figura había una gracia y suavidad que ningún arte permitiría aprender o imitar. La primera mirada que fijó en mí, pareció atraerme irremisiblemente a sus pies y realmente me arrodillé delante de ella y con la salvaje excitación de aquellos momentos, imploré su intercesión como la de una santa (Brontë y Brontë, 1946: 160).

Aunque en la traducción española se difumina parte del poder cuasihipnótico que ejercía Dolores sobre el joven, omitiendo de su descripción el término «*enchantress*» (De Rohan-Chabot, 1849: 54) del original, permanece su atracción hacia ella:

> La música, el paisaje, el idioma y aun la belleza de la cantante de ojos negros, parecían confundirse con una única armonía celestial y no tiene nada de extraño que aquí, junto a ella, olvidara muy pronto mis penas y mi profesión, mi patria y mi hogar (Brontë y Brontë, 1946: 171).

Al final de este periodo en el peregrinaje de Rockingham, se produce una conversación sobre la posibilidad de un potencial romance entre ambos e incluso tiene lugar un acercamiento físico:

> —Oiga, Edward […]. Si fuese usted un hombre, en vez de un niño, y su corazón fuese libre, lo que hubiese sucedido y lo que todavía pudiese suceder entre nosotros, sólo lo sabe Dios. […] sería una verdadera locura para ambos correr el horrible riesgo al cual ahora estamos expuestos, no proponiéndonos ninguna finalidad seria. […] ahora es forzoso; debemos separarnos.
>
> —¡Querida, adorada Dolores! —exclamé tomando su mano—. ¡Salvadora de mi vida, mi ángel custodio! Siento que debo obedecerla, pero eternamente conservaré el amor y el respeto para usted. […] —Ella oprimió sus labios una vez, sólo una vez, contra los míos […].
>
> —Basta, Edward, […]. Hemos pasado juntos un tiempo feliz: demasiado feliz, para poder durar eternamente. Qué clase de sentimientos han sido y son los que hacia usted me atraen, no hace falta que se lo diga (Brontë y Brontë, 1946: 180).

Tras la publicación de *Adversidad* en España, pronto las noticias del supuesto descubrimiento de una obra inédita de las hermanas de Yorkshire llegaron a la Brontë

Society Council[31]. Según relató en 1951 la escritora y biógrafa de las Brontë, Phyllis Bentley[32], en un artículo publicado en la revista *Brontë Society Transactions* (hoy *Brontë Studies*) titulado «A German Brontë Forgery» (Una falsificación alemana de las Brontë):

> a flutter of excitement was caused […] early this year by an appeal from two firms of London publishers and a London editor to pronounce on the authenticity of an alleged hitherto unknown Brontë novel, which an American translator believed he had discovered in Spain (1951: 30).

Tras varias indagaciones, se descubrió que existía una novela en inglés, titulada *Rockingham; or, the Younger Brother*, que se había publicado anónimamente en 1849 por la editorial londinense Henry Colburn, que había tenido cierto éxito[33]. La revelación final fue que era obra de un militar y diplomático francés, Philippe-Ferdinand-Auguste de Rohan-Chabot (1815-1875), conde de Jarnac[34], que había escrito otras cuatro novelas en inglés. Al parecer, durante la época en que se publicó el texto en Alemania con los nombres de dos de las Brontë, este fenómeno no ocurrió de forma aislada:

> Fraulëin Lezius [una investigadora alemana a quien la Brontë Society consultó sobre el caso] comments that "such mystifications," of novels appearing under false names, "formerly occurred more frequently than at present. For instance, Willibald Alexis let it appear as if his 'Walladmor' was a translation from Walter Scott." Such mystifications, undertaken in order to gain the sale and repute of a great author for an unknown one were, in fact, highly vexatious and reprehensible forgeries. There is no reason to believe that de Jarnac knew of this publication: foreign pirated editions were frequent before the days of international copyright agreement[35] (Bentley, 1951: 32).

[31] Fundada en 1893, es una de las sociedades literarias más longevas del mundo para custodiar el legado brontëano. Véase https://www.bronte.org.uk/

[32] Bentley obtuvo el reconocimiento OBE (Oficial de la Orden del Imperio Británico). Igual que otras escritoras del siglo xx, como Edith Sitwell, May Sinclair, Virginia Woolf y Rebecca West, entre otras, Bentley escribió varias monografías sobre las Brontë (Stoneman 1996: 78). Destacan las biografías *The Brontës* (1947), *The Young Brontës* (1960) y *The Brontës and Their World* (1969).

[33] La publicación tuvo una segunda edición revisada en 1852, y una tercera, nuevamente revisada, en 1854 (De Rohan-Chabot y García Pérez, 2001: 20). Además, el texto también se publicó en 1849 en Nueva York (ed. H. Long & Brother) y en París (ed. A. y W. Galignani y Co. y en Baudry's European Library). Recordemos también la traducción al alemán en 1851.

[34] Se le conoce como De Rohan-Chabot o De Jarnac, indistintamente. En este trabajo se refiere al autor empleando la primera denominación.

[35] Fraulein Lezius comenta que «tales mistificaciones», como la aparición de novelas bajo nombres falsos, «ocurrían anteriormente con más frecuencia que en la actualidad». Por ejemplo, Willibald Alexis hizo parecer que su 'Walladmor' era una traducción de Walter Scott. Estas mistificaciones, emprendidas con el fin de obtener las ventas y la reputación de un gran autor para uno desconocido, eran, de hecho, falsificaciones altamente molestas y censurables. No hay razón para creer que de Jarnac [De Rohan-Chabot] supiera de esta

En resumen, el texto de De Rohan-Chabot, originalmente en inglés y anónimo, se hizo pasar en Alemania por una obra de las Brontë. De ahí, Arimany solicitó la traducción al español.

Ya en el siglo XXI, ha tenido lugar una nueva recuperación del texto de De Rohan-Chabot. El profesor José Luis García Pérez obtuvo el Premio de Investigación Histórica José Agustín Álvarez Rixo, otorgado por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), en el año 2000, por la publicación de *Rockingham o un hombre de honor*[36] (De Rohan-Chabot y García Pérez: 2001). Posteriormente, el académico dedicó una investigación a la relación del texto con las Islas Canarias (García Pérez, 2004). En el contexto de los estudios canarios, el interés en esta novela decimonónica radica en la descripción de la versión británica del ataque de Nelson a Tenerife a finales del s. XVIII: el texto narra detalladamente cómo el protagonista, Edward Rockingham, enrolado en la marina real británica, participó en la batalla de Santa Cruz de Tenerife del 25 de julio de 1797. La Armada Británica, comandada por el contraalmirante Horacio Nelson, ataca Santa Cruz de Tenerife, aunque se vieron derrotados por las fuerzas de defensa de la ciudad, capitaneados por el general Gutiérrez. Tras la batalla, el joven Rockingham se vio obligado a permanecer en Tenerife y la novela proporciona cuidadas descripciones del paisaje de la isla, así como de las costumbres de los habitantes. Se trata, en definitiva, de un texto que recupera el pasado de la isla y, por tanto, de interés para los historiadores de las Islas Canarias.

Tanto en su introducción a esta reciente edición de *Rockigham* como en su otra publicación posterior, García Pérez retoma la hipótesis de la posible autoría de las hermanas Brontë. Desconocedor del descubrimiento por parte de la Brontë Society a mediados del siglo pasado, García Pérez lleva a cabo sus propias pesquisas para averiguar quién habría escrito el texto. A pesar de coincidir en la atribución del texto a De Rohan-Chabot, el investigador parece no estar convencido y se plantea algunos posibles escenarios alternativos:

> ¿Qué pudo ocurrir? Ese es nuestro dilema, aunque pensamos lo ya expuesto: que las hermanas Brontë, que pasaron auténticas calamidades de salud y dinero, escribirían esta obra en sus primeros años para poder pagar sus gastos, pero posiblemente pudo caer en manos de otro autor y éste copiar la historia quizás con algunos añadidos (García Pérez, 2004: 1276).

publicación: las ediciones piratas extranjeras eran frecuentes antes de los acuerdos internacionales sobre derechos de autor. (traducción propia)

[36] El volumen incluye la traducción de Boadella, originalmente publicada por Arimany en 1946.

IV. Conclusiones

En este capítulo se ha llevado a cabo, en primer lugar, una contextualización de la recepción de las hermanas Brontë en los primeros años de la posguerra, con el fin de comprender su impacto en el panorama cultural de la época. Se han recopilado y analizado los numerosos productos culturales derivados de las obras de las hermanas Brontë de aquellas fechas tanto en forma de traducciones como a través de adaptaciones teatrales y cinematográficas. Asimismo, se han recogido los diferentes materiales biográficos sobre esta célebre familia de Yorkshire. Se observa cómo se originó una interesante intertextualidad intermedial que abarca la literatura, el cine y el teatro, así como también un diálogo entre obras escritas por las hermanas Brontë y obras sobre ellas mismas, convirtiéndose las escritoras en personajes en sí mismas. En los primeros cinco años de la dictadura franquista se introdujo la obra narrativa de las Brontë al completo (aunque ya se ha visto que *Jane Eyre* y *Cumbres borrascosas* habían circulado en España con anterioridad).

El ferviente auge del interés por la literatura de las Brontë en el primer lustro de los años cuarenta sirvió de reclamo para que Arimany comercializara *Adversidad*, insistiendo en la autoría de Charlotte y Anne. Este texto fue posteriormente publicado bajo el título *Rockingham o un hombre de honor* en *Revista Literaria. Novelas y Cuentos*, como si se tratara de una obra distinta de estas dos hermanas. Resulta especialmente notable que el aparato censor franquista autorizara la publicación de estos textos a pesar de que, incluso después de algunas leves modificaciones, se trataran en ellos temas potencialmente problemáticos para el régimen; por ejemplo, en lo que a moral sexual se refiere. Una posible hipótesis sería que en 1946 ya se habían autorizado todas las novelas de las Brontë, incluso las que inicialmente no habían contado con el beneplácito de la censura, y, por tanto, siendo estos dos textos atribuidos a esas mismas autoras, se optase por aceptar la publicación de este texto y, así, disponer del catálogo brontëano completo. Otra posibilidad podría haber sido la arbitrariedad de la censura.

Como reflexión final, se ha demostrado ya que resulta incuestionable que fueron *Jane Eyre* y *Wuthering Heights* las obras de las hermanas Brontë que tuvieron un mayor impacto en nuestra cultura en el periodo analizado. Sin embargo, lo que no se había contemplado hasta el momento es el vasto corpus que contribuyó a la construcción del «mito brontëano» en la España de posguerra. Este incluye traducciones de estas obras tan populares y sus respectivas adaptaciones en diversos medios, traducciones del resto de las novelas menos conocidas, material biográfico y, por último, una novela apócrifa publicada en dos momentos diferentes y con dos títulos distintos, lo que dificultó su identificación como un mismo texto. A pesar de no ser una obra de las Brontë, circuló como tal, lo que hizo aumentar la presencia de estas autoras en la cultura española de posguerra.

Más allá del análisis descriptivo, este estudio ofrece implicaciones en el ámbito de la historia de la traducción, al permitir reflexionar sobre autoría, censura y contexto sociopolítico. Por otra parte, se abren líneas de investigación sobre la instrumentalización editorial de autoras canónicas y la función cultural de la traducción en regímenes autoritarios, demostrando que traducir es también un acto político y cultural, mucho más allá de lo meramente lingüístico.

V. Bibliografía

Abe Llán, M. (1980). *Censura y creación literaria en España: 1939–1976*. Península.

Aguilar Jiménez, J. (2015). *Manolo Prieto, las portadas de Novelas y Cuentos: Los procesos creativos y la producción gráfica* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. Publicaciones y Divulgación Científica.

Arimany, M. (1993). *Memòria de mi i de molts altres*. Columna.

Bentley, P. (1951). A German Brontë forgery. *Brontë Society Transactions, 12*(1), 30-34.

Brontë, C., & Brontë, A. (1946). *Adversidad* (R. Boadella, Trad.). Arimany.

Dane, C. (s.f.). Los Brontë: Evocación dramática. En *La literatura universal en la mano*. Argos.

De Rohan-Chabot, P. (1849). *Rockingham or the younger brother*. H. Long & Brother.

De Rohan-Chabot, P., & García Pérez, J. L. (2001). *Rockingham. Tenerife en la literatura romántica inglesa*. Área de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

García Pérez, J. L. (2004). Las Islas Canarias, marco inspirador de la novelística británica (siglos xvi–xx). En F. Morales Padrón (Coord.), *XV Coloquio de historia canario-americana* (pp. 1274–1279). Cabildo Insular de Gran Canaria.

Gaskell, E. (1857). *Life of Charlotte Brontë*. Smith, Elder and Co.

González Lejárraga, A. (2017). *La revista literaria Novelas y Cuentos (1929–1966)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Hoja Oficial del lunes. (1946, 5 agosto). Charlotte y Anne Brontë. "Adversidad". M. Arimany, editor. *Hoja Oficial del lunes*, p. 2.

Llanas, M. (2011). Traduir al castellà en un compàs d'espera: Les editorials Aymà i M. Arimany en els anys 40 i 50. En S. Coll-Vinent, C. Eisner & E. Gallén-Miret (Eds.), *La traducció i el món editorial de postguerra* (pp. 177–213). Punctum.

Mengual, J. (2013, 22 febrero). La celda del traductor. *Negritas y Cursivas*. https://negritasycursivas.wordpress.com/2013/02/22/la-celda-del-traductor/

Miller, L. (2001). *The Brontë myth*. Jonathan Cape.

Montes Ibars, S. (2016). El papel de las distribuidoras cinematográficas en el desarrollo del cine español durante la II República. *Arte y Patrimonio, 1*, 33–50.

Moragas Roger, V. (1945). *Vidas borrascosas*. Arimany.

Ocampo, V. (1938). Emily Brontë: Terra incognita. *Sur*.

Ortega Sáez, M. (2024). Las turbulentas censuras de *Wuthering Heights* (Wyler, 1939) durante la dictadura franquista. En I. García Sala, M. Ortega Sáez & G. Zaragoza Ninet (Eds.), *Mujeres silenciadas. Traducciones bajo la dictadura franquista* (pp. 181–198). Dykinson.

— (2023). Serializing Victorian fiction abroad: The earliest translation of *Jane Eyre* in the Iberian Peninsula. *Brontë Studies, 48*(1–2), 46–61. https://doi.org/10.1080/14748932.2022.2162359

— (2022). The birth of a myth: The early Spanish reception of Charlotte Brontë and *Jane Eyre* (1850s–1901). *Atlantis, 44*(2), 88–107. https://doi.org/10.28914/Atlantis-2022-44.2.05

— (2013). *Traducciones del franquismo en el mercado literario español contemporáneo: El caso de Jane Eyre de Juan G. De Luaces* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona].

Pajares Infante, E. (2007). Traducción y censura: *Cumbres borrascosas* en la dictadura franquista. En R. Merino Álvarez (Ed.), *Traducción y censura en España (1939–1985): Estudios sobre corpus TRACE: cine, narrativa, teatro* (pp. 49–103). Universidad de León, Servicio de Publicaciones.

Pérez Porras, A. (2015). *Análisis comparativo de cinco traducciones de Wuthering Heights, de Emily Brontë* [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide].

Riba, C., & Sanmartí, C. (2023). Autoras inglesas publicadas durante el Franquismo: Jane Austen, Mary Shelley, Charlotte Brontë, George Eliot y Anne Brontë. *Diacrítica, 37*(3), 72–87. https://doi.org/10.21814/diacritica.4844

Stoneman, P. (1996). *Brontë transformations: The cultural dissemination of Jane Eyre and Wuthering Heights*. Prentice Hall/Harvester Wheatsheaf.